



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:47 horas del día 12 de diciembre del año dos mil trece, en el Salón de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, donde se la da la bienvenida a Paloma Sainz y de Antonio Britón, dos importantes representantes de la vida cultura de nuestra ciudad y concluyendo a las ____ horas. -----

1. Lista de Asistencia y Quórum. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Secretaria de la Comisión a efecto de que pase lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, estando presente los siguientes Diputados:

- o Diputado José Fernando Mercado Guaida, presente.
- o Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presente.
- o Diputada Bertha Alicia Cardona, presente.
- o Diputado Edgar Borja Rangel, presente.
- o Diputado Carlos Hernández Mirón, presente.
- o Diputado Emiliano Cinta Martínez,
- o Diputado Jorge Gaviño Ambriz,

Por lo que una vez que se certifico en base a lo establecido a la Ley correspondiente, que existió Quórum.-----



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Se procedió a dar lectura al orden del día y en su caso a su debida aprobación, contando con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y votación de proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Cultura respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, para sustituir los términos patrimonio tangible e intangible por patrimonio material e inmaterial, de acuerdo con lo establecido en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, realizada el año 2003 por la UNESCO.
- 5.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo para garantizar la permanencia y promoción de la charrería en el Distrito Federal.
- 6.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen de la propuesta para exhortar a la Secretaría de Cultura para que presente el plan de trabajo anual del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Fomento Cultural.
- 7.- Presentación de los candidatos inscritos para la Medalla al Mérito en Ciencias, Artes, Composición Musical e Interpretación Artística 2013.
- 8.- Asuntos generales.

Misma que fue leída y sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

2. Aprobación del Acta de la sesión anterior. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Secretaria de la Comisión a efecto de que solicitara la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y en su defecto la aprobación de la misma.

Por lo que sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes de la Comisión, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

3. El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, El siguiente punto del orden del día es lo referente al análisis, discusión y votación El siguiente punto del orden del día es lo referente al análisis, discusión y votación del la **iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, para sustituir los términos patrimonio tangible e intangible por patrimonio material e inmaterial.**

¿Existe algún comentario señora Diputada, señores Diputados?

Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona** sea tan amable de dar lectura al punto resolutivo del dictamen en cuestión a efecto de la votación.

La Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, por indicaciones del Diputado Presidente procede a dar lectura a los puntos resolutivos del dictamen en cuestión a efecto de la aprobación del mismo.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Único.- Se modifican las fracciones IX, XI y XII del Artículo 4º, la fracción XIV del Artículo 5º, la fracción VI del Artículo 12, la fracción VII del Artículo 19, la fracción XXIII del 20, la fracción XI del Artículo 24, el título séptimo y los Artículos 55, 57, 58 y 60 en su fracción II D, de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Le pide Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, Por indicaciones del diputado Presidente, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el dictamen, **a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal para sustituir los términos *patrimonio tangible e intangible*, por *patrimonio material e inmaterial*, de acuerdo con lo establecido en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural e Inmaterial realizada en el año 2013 por la UNESCO.**

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo mediante votación nominal de derecha a izquierda.

Bertha Alicia Cardona, a favor.

Fernando Mercado, a favor.

Alejandro Piña, a favor.

Edgar Borja, a favor.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE **TODOS**

Aprobado, por unanimidad Diputado Presidente.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida** El siguiente punto de la orden del día es lo referente al análisis, discusión y votación del dictamen respecto al análisis, discusión y votación del dictamen respecto al punto de acuerdo **para garantizar la permanencia y promoción de la charrería en el Distrito Federal.**

¿Algún diputado quiera hacer uso de la voz?

Diputada Secretaria, sea tan amable de dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen en cuestión, a efecto de la aprobación del mismo.

Diputada **Bertha Alicia Cardona**, por indicaciones del Diputado Presidente, procede a dar lectura al los punto resolutiveo del dictamen en cuestión, a efecto de la aprobación del mismo.

Es de aprobarse el dictamen de la proposición con punto de acuerdo para quedar como sigue:

Único.- Se exhorta respetuosamente al Jefe del Gobierno del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia realice las gestiones necesarias a efecto de garantizar la permanencia y difusión de la charrería en la Ciudad de México a través del otorgamiento de incentivos económicos y/o exenciones fiscales a las personas físicas y morales que se dediquen a esta actividad.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Le pidió a la Diputada Secretaria, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, Por indicaciones del diputado Presidente, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el dictamen, a efecto de que si no hay ningún problema pudiéramos dar paso al siguiente punto del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo mediante votación nominal de derecha a izquierda.

Bertha Alicia Cardona, a favor.

Fernando Mercado, a favor.

Alejandro Piña, a favor.

Edgar Borja, a favor.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guáida** El siguiente punto de la orden del día es lo referente al análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen de la **propuesta para exhortar a la Secretaría de Cultura para que presente el plan de trabajo anual del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal conforme a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Fomento Cultura.**

¿Algún otro diputado quiera hacer uso de la voz?

Diputada Secretaria, sea tan amable de dar lectura a los puntos resolutive del dictamen en cuestión, a efecto de la aprobación del mismo.

Diputada **Bertha Alicia Cardona**, por indicaciones del Diputado Presidente, procede a dar lectura al los punto resolutivo del dictamen en cuestión, a efecto de la aprobación del mismo.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Es de aprobarse el dictamen de la proposición con punto de acuerdo para quedar como sigue:

Unico.- Se exhorta a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal a que conforme en lo estipulado en el Artículo 29 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal presente el plan de trabajo anual del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal, tratando en sus estrategias la colaboración con los consejos delegacionales de fomento cultural.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Le pido diputada Secretaria, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, Por indicaciones del diputado Presidente, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el dictamen, a efecto de que si no hay ningún problema pudiéramos dar paso al siguiente punto del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo mediante votación nominal de derecha a izquierda.

Bertha Alicia Cardona, a favor.

Fernando Mercado, a favor.

Alejandro Piña, a favor.

Edgar Borja, a favor.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida** El siguiente punto de la orden del día es lo referente a la presentación de los



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

candidatos inscritos para la medalla Mérito de Ciencias y Artes de Percusión Musical, interpretación artística 2013, lo cual le pediré a la diputada Secretaria que dé lectura a aquellos que conforme a lo establecido en la convocatoria presentaron su nominación a través de alguna organización, institución y que esta Comisión en breve sesionará para dictaminar quienes serán los galardonados para el año 2013.

Diputada **Bertha Alicia Cardona**, por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura de los nombres que están inscritos: Maestro Antonio González Orozco, René Sadot Avilés Fabila, Elisa Carrillo Cabrera, Adolfo Mexiac, doctora Ana María López Colomé, Alfredo Nieto Martínez, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Claudia Susana Muñoz Martínez.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra en este punto del orden del día?

Como lo dijo al principio, que próximamente se reunirían para poder decidir y dictaminar quiénes serán los galardonados de este año.

Comento que desde el martes pasado, el Diputado Edgar Borja y Diputado Fernando Mercado, presentaron hace meses una iniciativa que fue aprobada el martes pasado, para que a partir de este ejercicio los premios, la categoría de artes y cultura se dictamine de manera autónoma dentro de la Comisión de Cultura y los premios en Ciencia y Tecnología se presenten y se dictaminen en la Comisión de Ciencia y Tecnología, por lo tanto este será el primer año en donde emitirán un dictamen de forma individual ambas comisiones. Aparte celebrarán mucho que Edgar Borja además, que es el Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología se integra a esta Comisión de Cultura.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales, algún diputado o diputada quisiera hacer alguna observación, algún diputado.

El Diputado Fernando Mercado, de forma muy breve les hizo una solicitud y ya después de manera personal platicara con los Diputados, para poder impulsar a través del formato de los etiquetados o la injerencia que puedan tener en las modificaciones presupuestales algunos temas que no están considerados en el presupuesto 2014.

En realidad no es mucho lo que se solicita para poder tener mayor operación en ciertos ámbitos del gasto, referente a la orquesta filarmónica juvenil de la Ollin Yoliztli, la orquesta Típica de la Ciudad de México, la orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios, el PROCINE DF, los proyectos culturales en el metro, Leer de Boleto en el Metro y la Dirección General de Bibliotecas del Distrito Federal.

Les presentara en breve a cada uno de los Diputados, una solicitud muy precisa de cuánto requieren de ellos estas agrupaciones musicales, estos colectivos, estas instancias, para poder tener una operación plena en el ejercicio presupuestal 2014 y que es posible a través de los etiquetados, a través de las negociaciones que podamos ver en presupuesto, podamos brindarles mayor apoyo a estas instancias.

Les comentó, que no creo que sea mayor de 2 millones de pesos por Diputado para que todas y las fiscales que estan mencionando hoy puedan tener una operación óptima para el ejercicio 2014 y como les comentaba, lo harán de forma individual.

¿Algún otro diputado quisiera hacer uso de la voz?



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Hay otro punto que les de forma muy breve. Les hara llegar copia de una carta que el Diputado Fernando Mercado le dirigió al Jefe de Gobierno, solidarizándose con un movimiento que se está gestando muy importante en la ciudad para poder resolver muchos temas que suceden hacia adentro de la Secretaría de Cultura.

Grupos de cineastas, grupos de gestores culturales, las orquestas, etcétera, hicieron una movilización la semana pasada para exigir la renuncia de la Secretaria de Cultura; y si bien un servidor al llevar esta carta no se pronuncia a favor de la renuncia, de la solicitud de la renuncia, por lo menos no aún, sí le pide al Jefe de Gobierno que atienda este tema de forma inmediata, de forma urgente, porque las protestas y las molestias no han dejado de cesar.

Entonces se los hará llegar de forma individual para que también puedan revisar en el mes de enero si como Comisión de Cultura puedan emitir un nuevo documento, un exhorto al Jefe de Gobierno, tal vez ya con los puntos más precisos, que deba atender respecto de lo que sucede en materia política cultural en el Distrito Federal, pero específicamente hacia adentro de la Secretaría.

El cree que puede ser una buena opción, pero dejeran que el Jefe de Gobierno decida si va a haber una renuncia o no de la Secretaria.

Si a este respecto algún diputado quiere hacer uso de la voz.

La Diputada **Bertha Alicia Cardona.**- Sí, diputado.

En la sesión pasada se acordó de que se iba a invitar a mesas de trabajo conjuntamente con todas estas organizaciones y representaciones culturales y no se ha dado hasta la fecha esta invitación. Entonces para



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

cuándo se tiene contemplado estas pláticas y reuniones, diputado Presidente.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, se tuvieron 3 en realidad, y se les comentó, una con la Secretaría de Finanzas para ver estos temas, la Secretaría de Cultura no se hizo presente; en segundo lugar llevamos un acuerdo en el Consejo de Fomento Cultural de la Ciudad en la sesión anterior, en septiembre, quedamos que íban a sesionar en noviembre, no como decía la ley que cada dos meses, íbamos a sesionar en noviembre por la cantidad de temas que había pendientes, la Secretaría no sesionó como se lo pedimos; y en tercer lugar solicitaron una reunión para ver el tema de las orquestas, la cual la Secretaría de Cultura no accedió a darnos.

Entonces el acuerdo al que llegamos en la Comisión por parte de la Presidencia de la misma se ha cumplido a cabalidad, la falla, para variar, ha estado del lado de la cancha de la Secretaría de Cultura que no ha querido recibirnos con esos temas una y otra vez, sobre todo el tema más importante que vimos en el Consejo anterior, que era el tema presupuestal, por lo cual solicitaron la reunión con el Secretario de Finanzas. El Secretario de Finanzas no sólo los recibió a los Diputados, recibió a la Orquesta Típica, a la Orquesta Juvenil y a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura decidió no estar presente en esa reunión.

La Diputada **Bertha Alicia Cardona**, muy bien Diputado Presidente, nada más sí solicitarle que se nos informe a los integrantes de esta Comisión porque pues luego tenemos total desconocimiento de todos los procedimientos que se dan y nos gustaría estar enterándonos y



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

participar en ellos para también dar nuestra opinión, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, les recordó que el día de mañana en cumplimiento de la ley es la reunión del Consejo de Fomento Cultural del Distrito Federal convocado por la Secretaría de Cultura y que ahí el Disuado Fernando Mercado planteará que se establezcan a partir de enero reuniones de trabajo que versen sobre 6 ó 7 temas por cada uno de los asuntos, los Diputados que nos acompañen el día mañana lo podrán testificar y esperamos el apoyo en ese sentido para que estos temas se puedan trabajar junto con la Comisión de Cultura, la Secretaría de Cultura e invitar a los funcionarios del Gobierno de la Ciudad que tengan que ver con los temas a tratar en las mesas de trabajo.

¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la voz?

De manera muy breve, a parte de agradecerle mucho la presencia a **Paloma Saiz**, que hoy los acompaña porque parece que quiere decirles algo a los miembros de la Comisión de Cultura. No necesita presentación Paloma, pero bueno, cree que el último gran éxito de Paloma fue la organización de la Feria del Libro del Zócalo, además de ser la autora intelectual de en su momento "leer de volada" y muchas otras actividades culturales en la ciudad.

Paloma, adelante.

La C. **Paloma Saiz**.- Muchas gracias por recibirnos.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Más que nada, cree que los Diputados están más enterados todavía que ellos de la situación que está viviendo la Secretaría de Cultura y están verdaderamente preocupados por ello.

Ella estuvo dirigiendo en la Feria del Libro pero solamente pidió que estuviera durante la Feria, no quiso quedarse y quiere decirles que no tengo la más mínima intención de tener ningún cargo dentro de la Secretaría. Pero sí están muy preocupados porque la Secretaría se está desmantelando, no solamente han despedido a muchísima gente sino que lo más grave de todo es que se han parado muchísimos de los programas.

Les deja un documento que elaboro, que le llegó a gente de la Secretaría de Cultura, es verdaderamente aterrador, diciendo todas las cosas que no se les ha dado seguimiento, los programas de cada una de las áreas que se han parado totalmente, la cantidad de gente que ha recibido maltrato, hostigamiento laboral, en fin, los programas eliminados de divulgación cultural, de desarrollo cultural comunitario, patrimonio artístico y cultural, en fin.

Cree que es muy grave y yo venía a pedir a ustedes, aunque yo sé que ustedes directamente no tienen una, ustedes no son quienes nombraron o no nombraron, pero yo creo que sí de alguna también pueden apoyar a que la Secretaría de Cultura realmente responda a lo que esperamos.

Ayer por la noche se hizo una carta que van a dirigir al Jefe de Gobierno, en la cual contamos más que nada diciendo eso, lo preocupados que estamos por las condiciones en las que está la Secretaría, además sobre todo hacen hincapié en esto de que no hay un programa, no hay una política cultural, una cosa que se debió haber



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

presentado hace muchos meses, que no se presentó, y cuando el Jefe de Gobierno hizo su comparecencia y esto no pudo hablar nada de la Secretaría de Cultura, y lo que están diciendo que hay un compromiso de él que hizo con muchas de las organizaciones sociales que ellos también encabezamos, como es Paralelo y Libertad, organizó cinco reuniones con todos estos grupos y quedó de darles apoyo, y ni siquiera no solamente la Secretaría de Cultura no ha recibido a nadie de ellos sino además el Jefe de Gobierno tampoco ha apoyado.

Entonces, están haciendo esta carta, esto se empezó a firmar ayer por la noche, en principio está Virgilio Caballero, Consuelo Sánchez, Francisco Pérez, su servidora, Benjamín González, Paco Ignacio Taibo Dos, Argel Gómez, Héctor Díaz, Fabricio Mejía Marín, el doctor Fersein y José Alfonso Suárez del Real, se van sumando, lo que pasa es que ya me la traje, ya no supe cuáles más.

Entonces, más que nada cree que los Diputados están como muy conscientes de cuál es la situación, pedirles también el apoyo para que cambie la situación de la Secretaría y que vuelvan a tener todos estos programas, que muchos de ellos están funcionando muy bien, muchos otros obviamente no y habría que cambiarlos, pero lo que no se puede hacer es quitar todos y no poner nada a cambio, entonces eso era todo lo que yo les quería pedir.

EL C. .- Muchísimas gracias.

El día de mañana tenemos una reunión con la Secretaría, es la segunda sesión del Consejo, y por supuesto que le podemos mencionar todo esto, finalmente son varias quejas las que ya en diferentes lugares hemos estado recibiendo, que nos pudieran explicar en qué están



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

fundamentados estos cambios, porque de repente cambiar estas políticas de programas que han sido un éxito, otros programas tal vez no lo sean y sí se tendrían que cambiar, pero con base en qué se están tomando estas determinaciones.

LA C. Claro, qué evaluación de ha hecho de todos estos programas, porque por supuesto yo creo que cada vez que se enfrenta uno a una nueva cosa hay que evaluarlo y hay que decir si funciona o no funciona; pero una cosa es esa y otra cosa es la otra.

EL C. Con todo gusto. Nos llevamos el documento.

LA C. Claro que sí. Si quieren se los dejo para que los fotocopien.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, el nada más agregó que todos los miembros, no nada más el Diputado Fernando Mercado de la Comisión de Cultura han recibiendo estas propuestas y han actuado dentro de lo que nos queda, en consecuencia hemos presentado muchos puntos de acuerdo, hemos solicitado reuniones con la Secretaría, hemos atendido la demanda de algunos sectores muy concretos con otras instancias del gobierno de la ciudad y quiero decirle que es una preocupación que compartimos y es un asunto que nos parece prioritario atender. Efectivamente el Jefe de Gobierno en su informe no menciona ninguna acción en materia de cultura y eso dice mucho. Queremos nada más saber si es el Jefe de Gobierno, está enterado y está dispuesto a mantener esta situación de la Secretaría de Cultura o simplemente no se había dado cuenta del nivel del problema que existe dentro de la Secretaría. Entonces hacemos votos porque el Jefe de Gobierno, el Secretario de Gobierno sean sensibles a estos reclamos, estas inquietudes y que próximamente tengamos una definición muy clara en cómo se va a arreglar el tema de la política cultural de la ciudad. Como dice el diputado Borja, mañana en la Comisión lo presentaremos y seguiremos actuando en la medida



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

de lo que la ley nos permite y también una acción política definida y decidida para que esto cambie y cambie de verdad.

Si nadie más quiere hacer uso de la palabra y siendo las 15:13 del día 12 de diciembre del año 2013, damos por concluida la séptima sesión de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Algún otro punto en asuntos generales que quiera tocar esta Comisión? ¿Algún diputado que quiera hacer uso de la voz?

De no ser así y siendo las 15:13 horas del día viernes 8 de noviembre del año 2013, damos por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI legislatura.-----

Dip. José Fernando Mercado Guiada
Presidente

Dip. Bertha Alicia Cardona
Secretaria

Dip. Alejandro Piña
Vicepresidente



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE **TODOS**

Dip. Edgar Borja Rangel
Integrante

Dip. Carlos Hernández Mirón
Integrante